ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las 13:30 horas, del día 15 de octubre del 2015, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda, se reunieron, en Segunda convocatoria, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, para llevar a cabo la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno: Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, Presidente de la Junta Directiva; Mtro. Edgar M. Géniz Orihuela, Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Lic Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez, Responsable de la Ventanilla Única de Acceso a la Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, Suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del GEM, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Pedro Fabián Gonzalez Maldonado, Subdirector de Informática de la CGUTyP, Suplente, del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos, Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la SEP en el Estado de México, Vocal de la Junta Directiva; Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación y Cultura, Suplente del Lic. Alfredo Higinio García Durán, Presidente Municipal de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva; Lic. David Demetrio Romo Ramos, Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A, de C.V, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoria, Suplente, del L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva y M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector y Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México. La Sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria.**
4. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

4.1 Análisis y aprobación, en su caso, del nombramiento del Secretario Académico de la UPVM.

4.2 Análisis y aprobación, en su caso, del nombramiento del Director de la División de Ingeniería en Nanotecnología de la UPVM.

4.3 Análisis y aprobación, en su caso, de la modificación a la estructura orgánica, para la inclusión de la Dirección de División de las Ingenierías en Biotecnología y Agroindustrial.

4.4 Análisis y aprobación, en su caso, del anteproyecto de presupuesto de egresos, para el ejercicio fiscal 2016,
asignado a la UPVM.

4.5 Informe de actividades de los meses de agosto y septiembre 2015, que presenta el Rector.

5. Asuntos en Cartera.

6.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

6.2 Presentación de Estados Financieros de los meses de julio y agosto 2015.

6. Asuntos Generales.

6.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen 2014.

6.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes a los meses de julio y agosto de 2015.

6.3 Designación del despacho González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C. como Auditor externo de este Organismo.

6.4 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, declaró formalmente instalada la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la UPVM, toda vez que se contó con el quórum requerido para Segunda convocatoria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la Junta Directiva, dio lectura al orden del día.

Acto seguido, El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad, por lo que se genera el **Acuerdo UPVM-068-001/15: La Junta Directiva aprobó el orden del día, de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria.**

3. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, solicitó la dispensa de la lectura del Acta de Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria, de la Junta Directiva de la UPVM, toda vez que ya se encuentra rubricada por los asistentes, por lo que sometió a la aprobación y se generó el **Acuerdo UPVM-068-002/15: La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de la UPVM.**

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Análisis y aprobación, en su caso, del nombramiento del Secretario Académico de la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que derivado de la renuncia que presentó el Secretario Académico y con fundamento en el Artículo 11, Fracción IX, y el Capítulo II, Artículo 15, Fracción IV; del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, Artículos 13 Fracción II y 19 Fracción IV, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se solicita a la Junta Directiva la aprobación del nombramiento del Mtro. José Ramiro Álvarez Flores, como Secretario Académico, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Agregó que después de realizar la búsqueda de una persona adecuada que pudiera continuar con los trabajos que se requieren en esta universidad, se propone al Mtro. José Ramiro Álvarez Flores, quien ya es candidato a Doctor en Ciencias de la Educación, quien principalmente su actividad la ha desarrollado en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez, con diferentes puestos como Secretario Académico, Director de Planeación y Evaluación, Director de la División Académica de Informática, Subdirector de Sistemas de Gestión de Calidad, Encargado de la Dirección de Planeación y Evaluación, Jefe del Departamento de Información y Estadística, Coordinador de Vinculación, Docente, por lo que es una persona que cuenta con una larga trayectoria y es una persona que podría seguir encausando el área académica. Se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva la aprobación del nombramiento del Secretario Académico, de la Universidad Politécnica del Valle de México, por lo que se generó el **acuerdo, UPVM-068-003/15: La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Mtro. José Ramiro Álvarez Flores, como Secretario Académico, de la Universidad Politécnica del Valle de México**.

Acto seguido el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, hace mención de que el nombramiento, así como las cuestiones administrativas inherentes al cargo, son a partir de la aprobación realizada por la H. Junta Directiva de la UPVM, y toma efectos a partir de la fecha 16 de octubre de 2015.

4.2 Análisis y aprobación, en su caso, del nombramiento del Director de la División de Ingeniería en Nanotecnología de la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con fundamento en el Artículo 11, Fracción IX, y el Capítulo II, Artículo 15, Fracción IV; del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, Artículos 13 Fracción II y 19 Fracción IV, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se solicita a la Junta Directiva la aprobación del nombramiento del Dr. Carlos Alberto Camacho Olguín, como Director de la División de Ingeniería en Nanotecnología, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Agregó que el Dr. Carlos Alberto Camacho Olguín, quien labora desde 2008 en esta Universidad, se venía desempeñando como Profesor Investigador de esta universidad cuenta con el grado de Doctor en Ciencias con especialidad en Física de los Materiales, con bastante experiencia en docencia; experiencia en el área industrial de más de 10 años, cuenta con cuatro publicaciones indexadas y arbitradas en revistas de tiraje internacional, por lo anterior es una persona con vasta experiencia y que conoce la operatividad de esta universidad. Se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva la aprobación del nombramiento como Director de la División de Ingeniería en Nanotecnología de la Universidad Politécnica del Valle de México, por lo que se generó el acuerdo, **UPVM-068-004/15: La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Dr. Carlos Alberto Camacho Olguín, como Director de la División de Ingeniería en Nanotecnología de la Universidad Politécnica del Valle de México.**

Acto seguido el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, hace mención de que el nombramiento, así como las cuestiones administrativas inherentes al cargo, son a partir de la aprobación realizada por la H. Junta Directiva de la UPVM, y toma efectos a partir de la fecha 16 de octubre de 2015.

4.3 Análisis y aprobación, en su caso, de la modificación a la estructura orgánica, para la inclusión de la Dirección de División de las Ingenierías en Biotecnología y Agroindustrial.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con fundamento en el Artículo II, fracción III, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, se solicita a la Junta Directiva la modificación a la estructura orgánica, para la inclusión de la Dirección de División de las Ingenierías en Biotecnología y Agroindustrial.

EL Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, hizo la pregunta de que si no se tiene considerada otra unidad administrativa en virtud del crecimiento de la universidad, con la finalidad de que en su momento se pudiera hacer una sola petición de actualización a la Dirección General de Innovación; a lo que el Mtro. Alberto Sanchez Flores contestó que dependiendo del presupuesto que nos asigne la Federación en el próximo año, se estará considerando la modificación correspondiente, principalmente en la creación de una jefatura de departamento de servicios médicos y de atención psicológica.

Acto seguido, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación para tramitar ante la Dirección General de Innovación la actualización de la Estructura Orgánica y en su momento el Reglamento Interior y Manual de Organización de la UPVM, por lo cual se generó el acuerdo, **UPVM-068-005/15: La Junta Directiva aprobó por unanimidad tramitar ante la Dirección General de Innovación la actualización de la Estructura Orgánica de la UPVM**.

4.4 Análisis y aprobación, en su caso, del anteproyecto de presupuesto de egresos 2016 asignado a la UPVM.

El Mtro. Alberto Sánchez Flores, explicó a los miembros de la H. Junta Directiva, que con base en el oficio No. 203A-0380/2015, signado por el Lic. Joaquín G. Castillo Torres, Secretario de Finanzas, y que refiere que para esta universidad nos están asignando un techo presupuestario por $87´383,876.00, para el ejercicio fiscal 2016, que habla de Recursos Fiscales, Ingresos Propios y Recursos Federales, que se someten a la consideración de la H. Junta Directiva.

Acto seguido, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente pone a consideración de los miembros de la H. Junta Directiva, la aprobación del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2016, asignado a la UPVM, por lo cual se generó el acuerdo, **UPVM-068-006/15: La Junta Directiva autorizó por unanimidad el anteproyecto de presupuesto de egresos 2016, por un monto de $87´383,876.00 asignado a la UPVM.**

4.5 Informe de Actividades de los meses de agosto y septiembre, que presenta el Rector.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en los Artículos 11, Fracción X, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; 13 fracción IX y 19 fracción VII, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de lis Organismos Auxiliares y Fideicomisos de Estado de México, rinde el informe de las actividades realizadas durante los meses de agosto y septiembre de 2015.

Acto seguido, mediante una presentación, mostró un resumen del informe de actividades, del que destacó: que a la fecha se tiene una matrícula de 5,013 alumnos.

Se presentó el número de estudiantes beneficiados con los diferentes programas de becas, siendo alrededor del 36% alumnos que han obtenido algún beneficio.

Se llevaron a cabo actividades académicas como: 4º Encuentro Académico de Cuerpos Académicos, Foro de Actualización de Prevención del Suicidio, Simposio Multidisciplinario de Ciencias en Ingeniería, Estrategias de enseñanza-aprendizaje para elevar la calidad educativa en las universidades de acuerdo a los factores psicopedagógicos de los alumnos, utilizando las TIC's como herramientas de apoyo, Congreso Interdisciplinario de Cuerpos Académicos en Guanajuato. con la Ponencia y Cartel "Las lengua maternas y las competencias digitales", entre otros.

Se cuenta con nueve cuerpos académicos en formación; se tienen 6 profesores registrados en el SNI, con nivel de candidatos; se cuenta con número de registro 2011/5284 ante el RENIECYT, actualmente profesores investigadores de la UPVM se encuentran realizando 39 proyectos

Actualmente el Centro de Información, se compone de 3,859 títulos diversificados en 14,041 ejemplares, a la fecha la colección de CD´S es de 1,316, la colección de DVD´S es de 236 títulos, la Hemeroteca con un total de 111 títulos en temas de ciencia, tecnología y cultura general diversificados en 2,057 volúmenes, 15 corresponden a suscripciones a revistas especializadas y divulgación y 96 títulos irregulares.

Se informó sobre los avances de las obras en esta Universidad, laboratorios y talleres II y unidad de docencia con un avance del 95%

El área de Administración reportó el presupuesto ejercido al 31 de agosto 2015, con un avance financiero de $ 56´271,713.00.

El Lic. David Demetrio Romo Ramos, expresó que son muchas las actividades que realizan las diferentes áreas de la UPVM, y agradeció las atenciones para llevar a cabo la reunión de empresarios de COPARMEX Metropolitano en las instalaciones de la UPVM.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva sometió a consideración de los demás integrantes, el Informe de Actividades de los meses de agosto y septiembre de 2015, que presentó el Rector, mismo que fue aprobado y por unanimidad se generó el Acuerdo **UPVM-068-007/15: La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses agosto y septiembre 2015.**

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores dio lectura al Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo UPVM-048-003. La Junta Directiva aprobó los Programas Educativos: Especialidad en Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación (modalidad mixta); Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicaciones (modalidad mixta); Especialidad en Nanotecnología Industrial (modalidad escolarizada); Maestría en Ingeniería en Nanotecnología (modalidad escolarizada); Especialidad en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales (modalidad mixta); Maestría en Formación de Formadores de Docentes en Ciencias Naturales y Enseñanza de las Ciencias (modalidad mixta); y autorizó realizar las gestiones ante las Instancias Federales y Estatales para la aprobación y registro correspondientes.

Se envió oficio No. 205BK10000.312/15, al Lic. Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, donde se le informa que se anexa la carpeta con estudio de factibilidad para la apertura de nuevos programas educativos en la UPVM y solicitando sean

presentados y evaluados en la próxima sesión de COEPES; y en caso de ser autorizados, poder realizar las gestiones necesarias ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para su implementación en esta Institución Educativa.

Acuerdo pendiente.

Acuerdo UPVM-057-0003. La Junta Directiva autoriza, hacer las gestiones ante las instancias estatales y federales, para la apertura de nuevos programas educativos: Ingeniería en Logística y Transporte, Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, Ingeniería en Mecánica Automotriz, Licenciatura en Comercio Internacional, en la UPVM.

Se envió oficio No. 205BK10000.312/15, al Lic. Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, donde se le informa que se anexa la carpeta con estudio de factibilidad para la apertura de nuevos programas educativos en la UPVM y solicitando sean presentados y evaluados en la próxima sesión de COEPES; y en caso de ser autorizados, poder realizar las gestiones necesaria ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para su implementación en esta Institución Educativa.

Acuerdo pendiente.

UPVM-023EXT-004/15 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $36´328,638.73, para cubrir los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) 2014.

En espera de respuesta por parte de la Secretaria de Finanzas.

Acuerdo pendiente.

UPVM-066-007/15 La Junta Directiva aprobó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN), por disponibilidad presupuestaria.

Mediante oficio No. 205BK10000.393/15 de fecha 29 de septiembre del año en curso, se tramito ante la Dirección General de Gasto Público, la Autorización de la Excepción al Plan de Ajuste 2015, para poder autorizar la ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN), en partidas comprendidas en los capítulos 2000, 3000 y 5000.

Acuerdo pendiente.

UPVM-066-009/15 La Junta Directiva aprobó la ampliación de nuevas tarifas, por trámites y servicios que ofrece la UPVM, instruyendo a la Administración del Organismo se notifiquen a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para su respectiva autorización. Concluido

Mediante oficio No. 203/21000/142/2015, de fecha 22 de junio del año en curso, de la Dirección de Estudios de Política de Ingresos, donde nos comunican que se tienen por presentados los precios y tarifas.

Acuerdo concluido.

UPVM-066-010/15 La Junta Directiva aprobó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), de recursos aportados por CONACYT, que serán destinados a la operación del proyecto Planta Piloto para Innovador Proceso de Fabricación de Polímeros Reforzados con Fibras Naturales

Mediante oficio No. 205BK10000.284/15 de fecha 10 de agosto del año en curso, se tramitó ante la Dirección General de Información, Planeación Programación y Evaluación, las ampliación presupuestal no líquida por un monto de $ 230.000.00 (Doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), quedando una diferencia por la cantidad de $ 120.000.00 por parte del CONACYT.

Acuerdo pendiente.

UPVM-066-011/15 La Junta Directiva aprueba tramitar las gestiones para obtener autorización ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, para una ampliación presupuestal no líquida por $182,000.00 (Ciento ochenta y dos mil pesos 00/100 MN), con excedentes de ingresos propios 2015, para la reposición de un vehículo.

Mediante oficio No. 205BK10000.381/15 de fecha 18 de septiembre del año en curso, se tramitó ante la Dirección General de Información, Planeación Programación y Evaluación, la autorización del Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal, para la ampliación presupuestal no líquida por $182,000.00 (Ciento ochenta y dos mil pesos 00/100 MN).

Acuerdo pendiente.

UPVM-024EXT-002/15 La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $1´230,000.00 (Un millón doscientos treinta mil pesos 00/100 MN), para la implementación del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.

Mediante oficio No. 205BK10000.377/15 de fecha 18 de septiembre del año en curso, se tramito ante la Dirección General de Información, Planeación Programación y Evaluación, la autorización del Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal, para la ampliación presupuestal no líquida por $1´230,000.00 (Un millón doscientos treinta mil pesos 00/100 MN).

Acuerdo pendiente

UPVM-024EXT-003/15 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida de ingresos propios 2015, por un monto de $788,400.00 (Setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 MN), para el pago de contratos por tiempo determinado, a través de honorarios asimilados a salarios y estar en condiciones de atender a los aspirantes a ingresar a la UPVM al cuatrimestre 2015-3, mediante un curso propedéutico.

Mediante oficio No. 205BK10000.380/15 de fecha 18 de septiembre del año en curso, se tramito ante la Dirección General de Información, Planeación Programación y Evaluación, la autorización del Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal, para la ampliación presupuestal no líquida por $788,400.00 (Setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 MN).

Acuerdo pendiente.

UPVM-067-001/15 La Junta Directiva aprobó el orden del día, de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria.

Acuerdo concluido

UPVM-067-002/15 La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria y la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, de la UPVM.

Acuerdo concluido.

UPVM-067-003/15 La Junta Directiva aprobó realizar los trámites necesarios, para llevar a cabo la desincorporación del vehículo, Marca Nissan, Tsuru, modelo 2008, con número de motor GA16805164W, para que una vez cumplido el requisito y dependiendo de los resultados que dictamine respecto a su destino final el Comité de Arrendamiento, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la UPVM, se pueda proceder a la solicitud de su donación.

El pasado 17 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la donación del vehículo de marca Nissan, Modelo Tsuru 2008, número de serie 3N1EB31S08K355484 y Palcas MCR1616, al Dr. Luis Carlos Barros González, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca por parte del M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México; así mismo se entregaron todos los documentos de dicho vehículo.

Acuerdo concluido.

UPVM-067-004/15 La Junta Directiva aprobó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la Dependencia Coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $2´645,451.00 (Dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 MN), provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2015.

A la fecha el gobierno federal no ha depositado los Recursos correspondientes al PROFOCIE 2015.

Acuerdo pendiente.

UPVM-067-005/15 La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses junio y julio 2015.

Acuerdo Concluido.

UPVM-067-006/15 La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores.

Acuerdo concluido.

UPVM-067-007/15 La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, de los meses de mayo y junio 2015.

Acuerdo concluido.

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos, se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, generándose el **Acuerdo, UPVM-068-008/15: La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**

6.2 Presentación de Estados Financieros de los meses de julio y agosto 2015.

El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, quien expresó que estaríamos en espera de que el Contralor Interno haga el análisis correspondiente; asímismo comentó que es importante que una vez que el órgano de Control Interno envié el análisis correspondiente, se realicé una retroalimentación, con el área administrativa.

Con el comentario anterior, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, los Estados Financieros de los meses de julio y agosto 2015, y por unanimidad, se dieron por presentados, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-068-009/15: La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, de los meses de julio y agosto 2015.**

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen del 2014.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la H. Junta Directiva, comentó que en la carpeta de trabajo se encuentran el dictamen con las consideraciones que nos hizo llegar el Comisario, mismas que serán atendidas por la Secretaría Administrativa de esta universidad.

6.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes a los meses de julio y agosto 2015.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores expresó que como es ya de conocimiento la Universidad tiene que hacer diferentes ajustes en los capítulos de gasto entre partidas, en el mes de julio se realizó la reducción y asignación por el monto de $1´887,312.02 en cada uno de los capítulos que se mencionan, en lo que se refiere al mes de agosto se realizó una reducción y asignación por el orden de $1´749,952.34, en cada uno de los capítulos que se mencionan; todos con el objetivo de cubrir los requerimientos y necesidades de la Universidad; para conocimiento de la Junta.

Acto seguido el Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, expresó que este punto es de carácter informativo y deberá presentarse en cada sesión ordinaria.

6.3 Designación del despacho González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C. como Auditor externo de este Organismo.

En uso de la palabra, el M. en F. Alberto Sánchez Flores, comentó que en la carpeta se encuentra el oficio No. 2101A0000/415/2015, de fecha 1° de septiembre de 2015, enviado por el Lic. Héctor Solórzano Cruz, Subsecretario de Control y Evaluación y Presidente del Comité, en el que se nos informa que se acordó designar al Despacho González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C. como Auditor externo de este Organismo; para auditar el ejercicio 2015.

6.3 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación, Suplente del Lic. Alfredo Higinio García Durán, Presidente Sustituto del Municipio de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva, hace entrega al M. en F. Alberto Sánchez Flores, del oficio DJC/1199/2013, de fecha 14 de octubre del 2015, dirigido, al Profesor Carlos Sarmiento Ramírez, Director de Educación, signado por el Lic. José Luis Hurtado Orozco, Coordinador Jurídico Consultivo del H. Ayuntamiento de Tultitlán y da lectura a la situación actual que prevalece sobre el proceso de desincorporación, de los terrenos que

ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México, documento que se anexa como parte de la carpeta de trabajo de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Una vez agotados los puntos de la Orden del Día, el Presidente Suplente, Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, procedió a realizar el resumen de los acuerdos generados en la presente sesión y da por concluida la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva a las 15:15 hrs.

RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-068-001/15	La Junta Directiva aprobó el orden del día, de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria.
UPVM-068-002/15	La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el acta de la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de la UPVM.
UPVM-068-003/15	La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Mtro. José Ramiro Álvarez Flores, como Secretario Académico, de la Universidad Politécnica del Valle de México.
UPVM-068-004/15	La Junta Directiva aprobó por unanimidad el nombramiento del Dr. Carlos Alberto Camacho Olguín, como Director de la División de Ingeniería en Nanotecnología de la Universidad Politécnica del Valle de México.
UPVM-068-005/15	La Junta Directiva aprobó por unanimidad tramitar ante la Dirección General de Innovación la actualización de la Estructura Orgánica de la UPVM.
UPVM-068-006/15	La Junta Directiva autorizó por unanimidad el anteproyecto de presupuesto de egresos 2016, por un monto de $87´383,876.00 asignado a la UPVM.
UPVM-068-007/15	La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses agosto y septiembre 2015.
UPVM-068-008/15	La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.
UPVM-068-009/15	La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, de los meses de julio y agosto 2015.

Lic. Héctor Javier Rayón Martínez
Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Presidente Suplente.

Mtro. Edgar M. Géniz Orihuela
Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente.

Lic. Pedro Fabián Gonzalez Maldonado
Subdirector de Informática de la CGUTyP y Vocal Suplente.

Profesor. Carlos Sarmiento Ramírez
Director de Educación y Cultura, del H. Ayuntamiento de Tultitlán y Vocal Suplente.

Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos
Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Vocal Suplente.

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez
Responsable de la Ventanilla Única de Acceso a la Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, Vocal Suplente.

Lic. David Demetrio Romo Ramos
Presidente del Consejo de Administración de la Asociación de Industriales del Parque Industrial Cartagena Tultitlán, A.C. y Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A. de C.V. y Vocal de la Junta.

Lic. Jorge Colín Granados
Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "A" Comisario Suplente.

Mtro. Alberto Sánchez Flores
Secretario y Rector.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 15 de octubre de 2015.